



**Guía** de Prevención  
de Drogodependencias

**3<sup>er</sup> ciclo**  
PRIMARIA

**Tratamiento curricular  
de la prevención de las  
drogodependencias en  
el 3<sup>o</sup> ciclo de primaria**

**cuaderno**5



**CUADERNO 5:**  
**TRATAMIENTO CURRICULAR DE LA  
PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS  
EN EL 3º CICLO DE PRIMARIA**

<b>1. Introducción</b> _____	<b>3</b>
<b>2. Tratamiento curricular de la prevención de drogodependencias</b> _____	<b>5</b>
2. 1. Área ciencias, geografía, historia _____	<b>6</b>
2. 2. Área educación artística _____	<b>8</b>
2. 3. Área de educación física _____	<b>10</b>
2. 4. Área lengua castellana _____	<b>13</b>
2. 5. Área matemáticas _____	<b>16</b>
2. 6. Área lengua extranjera _____	<b>18</b>
2. 7. Área sociedad, cultura y religión _____	<b>19</b>

**Autores:**  
M<sup>a</sup> Dolores Gomariz López  
Consuelo Puerta Ortuño  
Concepción López Rojo  
M<sup>a</sup> Luisa Usera Clavero  
Carmen López Alegria  
Isidro Párraga Ros  
Josefa Ballester Blanco  
Josefa M<sup>a</sup> Durán Iniesta  
M<sup>a</sup> Dolores Torres Chacón

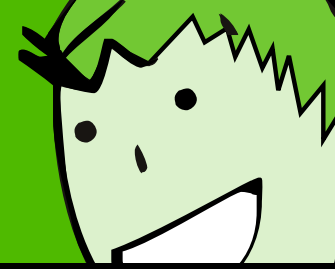
**Edita:**  
Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública  
Servicio de Promoción y Educación para la Salud

**Diseño y maquetación:**  
RM Comunicación

**Imprime: Boluda y Cía, s.r.l**  
I.S.B.N.: 84-95393-43-3  
Depósito Legal: MU-2.192-2004  
1º Edición: 2004

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos siempre que quede constancia de la procedencia de los mismos. No se permite su distribución mediante explotación económica o de ningún otro tipo.

S  
U  
M  
A  
R  
I  
O



CUADERNO 5:

# INTEGRACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD: PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS, EN LAS ENSEÑANZAS COMUNES DEL 3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

## 1 INTRODUCCIÓN

La Ley de Calidad de la Educación plantea la necesidad de abordar la educación en valores, en donde se incluye la educación para la salud (EpS), recogiendo la obligatoriedad de los centros de desarrollarla a lo largo de las diferentes etapas educativas, siendo éstos, en razón de su autonomía pedagógica, los que tienen que determinar la secuenciación y la metodología a emplear, que quedará plasmada en los Proyectos Educativos de cada centro. Por ello, es responsabilidad de la Administración Educativa, velar porque los centros educativos incorporen de manera efectiva los temas de educación en valores, y entre ellos el de la salud.

Es preciso que en los diseños curriculares de las diferentes asignaturas sigan apareciendo contenidos de EpS. Sólo cuando la EpS tiene su propio lugar en la programación educativa y curricular de los centros, podemos estar

seguros de que se ofrecerá a todos los alumnos la oportunidad de tener una experiencia completa y global.

Además de los objetivos propios de cada centro, derivados de sus características específicas, la totalidad de los centros deberían de desarrollar en el alumnado una serie de capacidades, que serán fijadas para nuestra Comunidad Autónoma en los correspondientes Decretos de Currículo.

Se propone que los objetivos curriculares relacionados con la EpS que se planteen en los centros escolares pretendan que:

1. Los alumnos tengan la oportunidad de adquirir actitudes y valores que les permitan tomar decisiones saludables ahora y en el futuro. La actitud, como tendencia para actuar ante una situación determinada,

conduce la acción del sujeto. De ahí la importancia de trabajar la salud en su formación como valor positivo, ya que puede predominar y dirigir a la persona en el rechazo de ofertas y actuaciones no convenientes.

**2.** Se haga mención, de manera más explícita, al desarrollo de capacidades relacionadas con la autoestima y aptitudes de comunicación (capacidad de escuchar, negociar, resolver problemas, tomar decisiones, entablar relaciones y desarrollarlas, renunciar a la violencia, etc.).

**3.** Sirvan de recordatorio a la comunidad escolar de la importancia del denominado “currículum oculto”: conjunto de valores, normas y actitudes que de una manera implícita están presentes y conforman el clima escolar y que es otra manera de enseñar y aprender. Las actitudes de los profesores, sus valoraciones prioritarias, la relación con los alumnos y entre sí, el ambiente de convivencia en el centro, la dignidad y limpieza de las instalaciones, el grado de cumplimiento de las normas, etc. son elementos importantes para sentirse o no en un ambiente saludable.

La OMS propone una serie de contenidos de salud, consensuados en los países europeos entre los que se encuentra la Prevención de las Drogodependencias, junto con la Alimentación, Higiene, Prevención de Accidentes, Sexualidad, Prevención de VIH-SIDA, Actividad Física, Educación para el Consumo, etc.

El modo en que la EpS es tratada en el proceso general de aprendizaje, es tan importante como sus contenidos. Una pedagogía activa que tenga como finalidad que el alumno asuma una serie de actitudes y hábitos saludables duraderos implica una serie de estilos educativos que son pieza esencial

para la consecución de los objetivos. Al tratar temas relacionados con la educación en valores no se puede caer en el aprendizaje pasivo, programando conferencias o charlas que el alumno escucha como un buen consejo, sin protagonizar su aprendizaje. Es esencial, también, mantener conductas coherentes con los mensajes, ya que el valor del ejemplo y del profesorado es esencial en la creación y consolidación de hábitos saludables.

Los contenidos de EpS deben ser tratados en espiral a lo largo de la escolaridad, retomando progresivamente los contenidos básicos de EpS en diferentes momentos de ésta, de manera que se desarrollen con más extensión y se profundicen ideas y conceptos ya aprendidos. Además, en todas las etapas, las actividades de EpS que se desarrollen en los centros escolares atenderán las relaciones con las familias, aspectos relacionales y afectivos, el aprendizaje significativo y globalizador, las funciones del educador y la organización de espacios, materiales y tiempos.

El alumno como individuo debe ser el centro de todas las actividades de promoción de la salud. La planificación de dichas actividades requiere un análisis profundo de los conocimientos, actitudes y necesidades de los alumnos.

Para que la EpS sea un verdadero elemento del currículo, los acuerdos que se adopten en la comunidad escolar han de afectar a todos los niveles:

- Al funcionamiento general del centro, reflejándose en la Programación General Anual y en el Proyecto Educativo, incorporando en sus objetivos educativos la promoción de la salud y el interés por llegar a ser una escuela saludable, previendo elementos organizativos que permitan la





consecución de estos objetivos y disponiendo de los medios que impulsen la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

- A la coordinación de ciclos o departamentos didácticos, elaborando estrategias que posibiliten la difusión y el conocimiento por el profesorado de materiales y recursos sobre promoción de la salud.
- A las programaciones de aula, para el desarrollo y la evaluación de las actividades programadas.

Para conocer el cambio de actitudes y la adquisición de hábitos sería importante la inclusión de indicadores de evaluación referidos a los objetivos educativos de educación para la salud que se planteen. Estos indicadores estarán presentes en los documentos de evaluación de la práctica docente, en las memorias finales de curso y en las evaluaciones internas y externas que se realicen en los centros.

## 2 TRATAMIENTO CURRICULAR DE LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

En este apartado se van a reseñar objetivos y contenidos de la EpS, relacionados con la prevención de las drogodependencias para el Tercer Ciclo de Primaria, correspondientes al Real Decreto 830/2003, 27 de junio, que establece las enseñanzas comunes de la Educación Primaria. No pudiendo contemplar el 45% del currículo que le corresponde a nuestra Comunidad Autónoma establecer, ya que hasta el momento de editar esta guía, no se han desarrollado.

Este Real Decreto muestra las bases para la inclusión de la prevención de las drogodependencias en la educación obligatoria.

A continuación recogemos los contenidos curriculares mas relevantes relacionados con la prevención de drogodependencia del 3<sup>er</sup> ciclo de primaria.

**Al finalizar cada Área de conocimientos se incluyen, en la mayoría de ellos, dos cuadros. En el primero, aparecen sugerencias de actividades para realizar con los niños. En el segundo cuadro se muestra una relación de las actividades que se desarrollan en el Cuaderno 6, correspondientes a cada Área curricular. Ambos cuadros pretenden ilustrar las múltiples posibilidades y variedad de actividades de prevención de drogodependencias que se pueden realizar desde las distintas áreas.**



### **Real Decreto 830/2003, 27 de junio:**

#### **Preámbulo:**

- La sociedad de nuestros días se caracteriza por su gran complejidad y por sus avances científicos y tecnológicos. La escuela del siglo XXI no debe ser ajena a los desafíos del presente y, por ello, debe responder a las expectativas de los ciudadanos con una educación de calidad para todos, que les será útil a lo largo de toda la vida, permitiéndoles afrontar los retos del nuevo contexto social.
- Las enseñanzas comunes no deben limitarse a la adquisición de conocimientos, sino que han de proponer también una educación que contribuya al desarrollo integral de todas las capacidades. En las áreas, se desarrollan contenidos de carácter instrumental, lingüístico, científico, tecnológico, estético, así como los valores que deberán servir de referencia para la formación integral de los alumnos.
- La escuela debe ser un lugar en el que se favorezca el desarrollo tanto de las habilidades sociales y de los hábitos de trabajo responsable como de la autonomía, la imaginación, la creatividad y la capacidad de afrontar nuevas situaciones.

#### **Finalidad:**

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, etc.; así como la adquisición de las nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, con el fin de garantizar una formación integral

que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.

#### **Objetivos Generales de la etapa:**

- Desarrollar el espíritu emprendedor, fomentando actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, creatividad e iniciativa personal.
- Conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica del deporte como medios más idóneos para el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar la naturaleza y el entorno y observar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

## **2.1. ÁREA CIENCIAS, GEOGRAFÍA, HISTORIA**

#### **Introducción:**

El Área de Ciencias, Geografía e Historia es imprescindible para comprender el mundo que nos rodea y las transformaciones a las que está sometido. Los contenidos de esta área permiten conocer mejor la condición natural del ser humano como parte de la naturaleza y las leyes de ésta, así como la interacción de los seres humanos con su entorno natural y social.

También, es necesario que los niños adquieran sólidos fundamentos de una cultura científica, que les permitan conocer y comprender el papel de la ciencia y de los conocimientos científicos en el progreso de la humanidad, y entender así en el futuro los debates y las decisiones



que deben adoptar los científicos y los gobiernos para preservar la salud de las personas, así como los recursos naturales.

En el conjunto del área se estudiará el cuerpo humano, su estructura y funcionamiento, y se inculcará a los alumnos hábitos saludables que favorezcan la buena alimentación, la higiene y el cuidado personal. Se concederá prioridad al conocimiento de los procesos que tienen lugar en la naturaleza, como base fundamental para valorarla.

Los conocimientos adquiridos en el área permitirán comprender y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de valores y derechos universales.

**Objetivos:**

- Recoger, seleccionar y procesar información básica sobre el entorno natural, social y cultural, a partir de fuentes diversas y las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer el propio cuerpo y el valor de la higiene y las prácticas saludables para el desarrollo personal.

- Reconocer las diferencias y semejanzas entre grupos y valorar el enriquecimiento que supone el respeto por las diversas culturas que integran el mundo sobre la base de unos valores y derechos universales compartidos.

**Contenidos del Tercer Ciclo de Educación Primaria :**

- Funcionamiento y cuidado de nuestro cuerpo. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables prevención de los trastornos alimentarios. Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación: medicamentos y antibióticos.
- La ciencia: presente y futuro de la sociedad. En la cultura y el ocio: el libro (papel y tintas); el arte (pinturas y colorantes); la música (cintas y discos compactos); el cine (fotografía, vídeo y DVD); el deporte (materiales más flexibles y fuertes). En la informática y telecomunicaciones: chips, CD-ROM, soportes magnéticos y fibra óptica.
- Máquinas y aparatos en la vida cotidiana. Medidas de prevención. Primeros auxilios.

**CUADERNO 6: ACTIVIDADES**

BLOQUES	ACTIVIDADES
I: Información	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 (pág. 8-27)
II: Toma de decisiones	11 (pág. 30-31), 12 (pág. 32-33), y 14 (pág. 36)
III: Autoestima	19 (pág. 48-49) y 20 (pág. 50-51)
V: Ocio saludable	26 (pág. 66-67), 27 (pág. 68-69) y 28 (pág. 70-71)

## 2.2. ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### Introducción:

La Educación Primaria es el momento idóneo para desarrollar en el niño los conocimientos, experiencias y hábitos que forman el área de Educación Artística en las vertientes de Plástica y Música. En proceso de continuidad con la edad infantil, se tratará de ir avanzando desde presupuestos de juego a planteamientos más reflexivos.

El alumno de Primaria aprenderá a utilizar y a entender la Plástica y la Música como formas específicas e insustituibles de la expresión y de la representación de ciertos aspectos de la realidad, fundamentales en el conjunto del saber. Las imágenes y los sonidos del mundo que nos rodea pueden ser la materia prima de las manifestaciones artísticas y requieren procesos de sensibilización, entendimiento y expresión que desde el Área de Educación Artística pueden favorecer el desarrollo de una personalidad completa y equilibrada.

El Alumno será el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

El desarrollo de estas capacidades dependerá en gran medida del intercambio comunicativo con sus compañeros, y el papel del profesor será clave para dar sentido artístico al conocimiento y a los recursos individuales y del grupo.

### Objetivos:

- Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias, a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical.

- Aprender a ponerse en situación de vivir la música, cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la comparación de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de distintos estilos, tiempos y culturas.

- Potenciar la capacidad de lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes en sus contextos culturales e históricos y favorecer la comprensión crítica de los significados, valores y funciones sociales de la cultura visual.

- Fomentar actitudes de respeto, valoración y disfrute de las producciones propias, de las de los demás y de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y desarrollar la capacidad de diálogo y de análisis constructivo.

Los contenidos del ciclo abarcan dos áreas:

### Música:

La voz y sus recursos: creación y repertorio de canciones.  
Materiales instrumentales: expresión e interpretación.  
Creaciones y montajes.

### Plástica:

Elementos que configuran el lenguaje visual. Las huellas gráficas: el color. La textura. La forma. El volumen.  
Aplicaciones a la representación del entorno.

Apreciación de las diferentes manifestaciones artísticas:

- Lectura y observación de objetos e imágenes de distintas culturas.

- Valoración estética en los medios de comunicación.





**Técnicas y materiales:**

- Técnicas bidimensionales: dibujo, pintura, collage, frotage y estampación.
- Tecnología e imagen: fotografía, fotomontaje, diapositiva, fotocopia, vídeo y ordenador.
- Elección y uso correcto de los materiales y los soportes.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fotografiar o llevar fotografías a clase de situaciones cotidianas donde se consuman drogas legales (en comidas, en fiestas, en la calle) etc...</b></li> <li>• <b>Agrupar las fotografías según las situaciones recopiladas, señalando los usos culturales del alcohol</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos comprendan la diferencia entre abuso y uso de drogas, para que perciban los riesgos de su consumo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Analizar canciones de grupos de música con contenidos de consumos de drogas.</b></li> <li>• <b>Realizar un debate sobre las letras de las canciones de grupos de moda que incitan al consumo de drogas a los jóvenes.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos aprendan a detectar la presión cultural hacia el consumo de drogas.</li> <li>• Que los alumnos aprendan a ser críticos con los MM.CC.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Recopilar anuncios publicitarios en Prensa, Radio, TV., Internet y vallas publicitarias, para analizar las técnicas gráficas, musicales que incitan al consumo de drogas.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos conozcan las técnicas persuasivas de los MM.CC. que incitan al consumo de drogas.</li> </ul>

**CUADERNO 6: ACTIVIDADES**

BLOQUES	ACTIVIDADES
<b>I: Información</b>	6 (pág. 18-19)
<b>II: Toma de decisiones</b>	14 (pág. 36), 15 (pág. 38-39) y 16 (pág. 40-41)
<b>III: Autoestima</b>	17 (pág. 44-45) y 19 (pág. 48-49)
<b>IV: Habilidades Sociales</b>	21, 22, 23, 24 y 25 (pág. 54-63)
<b>V: Ocio saludable</b>	27 (pág. 68-69)

### 2.3. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

#### Introducción:

La sociedad actual plantea la necesidad de incorporar a la educación aquellos conocimientos, destrezas y capacidades relacionados con el cuerpo y su actividad motriz que contribuyen al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida. Existe una demanda social de educación en el cuidado de cuerpo y salud, en la mejora de la imagen corporal y la forma física, así como en la utilización constructiva del ocio mediante actividades recreativas y deportivas.

El área de Educación Física se orienta hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz y el fomento de actitudes y valores en relación con el cuerpo.

El cuerpo y el movimiento se constituyen en ejes básicos de la acción educativa en esta área, y hay que destacar también el papel de la salud y el juego, este último fundamental en la Educación Primaria como recurso metodológico.

El área de Educación Física puede contribuir de forma fundamental a la consecución del objetivo “conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica del deporte como medios más idóneos para el desarrollo personal y social”.

El área de Educación Física debe contribuir a la formación de valores tales como la capacidad de relacionarse con los demás a través del respeto, la resolución de conflictos

mediante el diálogo y el respeto a las reglas establecidas, evitando comportamientos agresivos y de rivalidad, la colaboración y el trabajo en equipo y la formación de personas responsables.

#### Objetivos:

- Valorar el juego como medio para realizar actividad física, como medio de disfrute, de relación y como recurso para aprovechar el tiempo libre.
- Utilizar, en la resolución de problemas motrices, las capacidades físicas básicas y las destrezas motrices, teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.
- Conocer y valorar los efectos beneficiosos y perjudiciales que la realización de actividades físicas tiene sobre la salud, así como la adquisición de hábitos de higiene, alimentación y ejercicio físico.
- Colaborar en juegos y actividades deportivas, desarrollando actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los demás, actitudes que favorecen la convivencia y que contribuyen a la resolución de conflictos de forma pacífica.
- Utilizar de forma creativa y autónoma los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento, valorando y realizando distintos tipos de actividades expresivas.



### Contenidos del Tercer Ciclo:

#### El cuerpo y la salud:

- Aceptar la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones.
- Actitud positiva hacia el cuidado y desarrollo del cuerpo.
- Consolidación de los hábitos adecuados de alimentación.

#### Movimiento y salud:

- Exploración y experimentación de las posibilidades y recursos expresivos del propio cuerpo a través de la danza, la mímica y la dramatización.
- Desarrollo de la capacidad de cooperación y trabajo en grupo: presión de grupo.
- Efectos de la actividad física en la salud y en el mantenimiento corporal.
- Valoración de la actividad física como alternativa a los hábitos nocivos para la salud.

#### Los juegos:

- Respeto al reglamento de los juegos de iniciación deportiva y adaptados. Aceptación del papel que corresponda desempeñar como jugador dentro del equipo, independientemente de su capacidad motriz: interiorización de normas y límites.

- Organización y participación en diferentes tipos de juegos y actividades recreativas o deportivas, en su tiempo libre.

- Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación de resultado.



SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante una clase de Educación Física, el profesor plantea como actividad la expresión de sentimientos que surge cuando un compañero no ha respetado las normas durante un partido, a través de mímica o dramatización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la reflexión sobre los sentimientos propios ante una situación de frustración.</li> <li>• Facilitar el desarrollo de la empatía y de la solidaridad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos pueden verbalizar para qué sirven las reglas de un juego y trasladar a su vida cotidiana la necesidad de normas para regular la convivencia, por Ej. en tareas domésticas, normas básicas de circulación, prohibición del consumo de tabaco en lugares públicos (pabellones deportivos, cines, centros sanitarios, supermercados), prohibición del consumo de alcohol en la vía pública (botelleo, suciedad en la calle, beber de la misma botella y falta de higiene,...), etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos tomen conciencia de que el respeto de las normas de convivencia sirven para prevenir riesgos.</li> <li>• Desarrollo de la capacidad de frustración.</li> <li>• Que los alumnos aprendan a asumir límites.</li> <li>• Facilitar la convivencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el reparto de puestos en un equipo, el profesor pedirá a cada alumno que verbalice la función de su puesto en el equipo ( defensa, portero, alero, pívot, etc.), para que cada jugador respete la función que desempeñan los otros, sin invadir las funciones de los compañeros y facilitar la asunción de límites.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el valor de la cooperación para conseguir un fin.</li> <li>• Mejorar las relaciones del grupo de clase.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor debe aprovechar cualquier momento de su clase para elogiar la actividad de los alumnos menos capacitados motivadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la autoestima de los alumnos y favorecer el respeto entre ellos.</li> </ul>

### CUADERNO 6: ACTIVIDADES

BLOQUES	ACTIVIDADES
I: Información	1 (pág. 8), 3 (pág. 12-13), 4 (pág. 14-15), 8 (pág. 22-23) y 9 (pág. 24-25)
III: Autoestima	17 (pág. 44-45), 18 (pág. 46) y 20 (pág. 50-51)
IV: Habilidades Sociales	23 (pág. 58)
V: Ocio saludable	26 (pág. 66-67), 27 (pág. 68-69) y 28 (pág. 70-71)



## 2.4. ÁREA LENGUA CASTELLANA

### Introducción:

La lengua es el principal vehículo de comunicación de los seres humanos; con ella expresamos conceptos, pero también vivencias, estados anímicos, deseos; a través de ella se nos ofrecen y ofrecemos todo tipo de mensajes. La lengua es indisoluble de la personalidad. Estructura y configura el pensamiento y la inteligencia.

A un niño se le debe persuadir muy pronto de los enormes beneficios que el dominio de su lengua le va a reportar en el futuro: una persona se enriquece tanto más intelectualmente cuanto mejor domina la lengua en que se expresa, pues gracias a ese dominio será capaz de establecer comunicaciones fluidas con los demás; de entender no sólo el sentido más evidente de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación, sino también identificar matices e interpretaciones, será capaz de descubrir sofismas, engaños, adulteración de ideas. En la medida en que un ser humano domine su lengua será más libre y podrá decidir mejor por sí mismo ante las alternativas de su propia vida.

### Objetivos:

- Participar en diversas situaciones de comunicación, respetando los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás, y

adoptando las reglas básicas de la comunicación oral.

- Expresarse oralmente con corrección y coherencia para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones.
- Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
- Comprender de forma analítica y crítica los mensajes verbales y no verbales y expresarse a través de ellos.
- Apreciar el valor de los textos literarios, utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.
- Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.

### Contenidos del Tercer Ciclo:

#### Comunicación oral:

- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno



de palabra, comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales, entonación adecuado, respeto por las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

- Producción de textos orales: narración de situaciones o experiencias personales, descripciones sencillas, argumentaciones, exposiciones de conocimientos y opiniones, fórmulas de cortesía.
- Dramatizaciones de textos literarios, adaptados a la edad, y de producciones propias.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participar en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.

### Lectura:

- Hábito lector: ocio.
- Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.

### Expresión escrita:

- Producción de textos para comunicar conocimiento, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios, anuncios, cómics.

### Tecnología de la comunicación:

- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje en prevención de drogodependencias.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un debate sobre “los derechos del fumador pasivo”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos adquieran información veraz sobre los problemas del tabaquismo.</li> <li>• Que los alumnos tengan habilidades de resistencia a la presión del grupo de amigos hacia fumar.</li> <li>• Favorecer que los alumnos respeten las normas de convivencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar a los alumnos, a buscar páginas Web con información sobre ocio saludable, asociacionismo juvenil, ecológico, deportes, actividades culturales, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos conozcan alternativas de ocio y participación social.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar textos de periódico, revistas, etc., donde se observen las consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo.: accidentes de tráfico).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos conozcan los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una encuesta sobre el consumo de tabaco dirigida a la familia, amigos, vecinos, etc., en la que se incluirá la pregunta ¿Te gustaría dejar de fumar? ¿Por qué?.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos tomen conciencia de que el tabaquismo es una adicción y produce perjuicios para la salud.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumno debe elegir el personaje que más le gusta de un juego de videoconsola. Realizará una redacción donde lo describa físicamente, definirá qué papel desarrolla en el juego y por qué le gusta ese personaje. El profesor seleccionará los dos o tres personajes más repetidos y escribirá en la pizarra por un lado los valores negativos y por otro los positivos con los que los alumnos han caracterizado a los personajes. Finalmente señalará que estos valores influyen de manera positiva o negativa en la convivencia diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos tomen conciencia de que existen modelos (personajes) que pueden influir de manera negativa en la convivencia.</li> <li>• Desmitificar la normalización de la violencia como forma de conseguir objetivos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar refranes, adivinanzas, dichos, canciones populares, etc. que hagan alusión al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco; analizando su significado en relación con el uso y efectos de las sustancias; comparándolas, el profesor, con los efectos reales del alcohol y tabaco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desmitificar las canciones populares, refranes, dichos, adivinanzas, etc. que incitan al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.</li> </ul>

## CUADERNO 6: ACTIVIDADES

BLOQUES	ACTIVIDADES
I: Información	1 (pág. 8), 2 (pág. 10-11), 6 (pág. 18-19), 9 (pág. 24-25) y 10 (pág. 26-27)
II: Toma de decisiones	11, 12, 13, 14, 15 y 16 (pág. 30-41)
III: Autoestima	17 (pág. 44-45), 18 (pág. 46) y 19 (pág. 48-49)
IV: Habilidades Sociales	21, 22, 23, 24 y 25 (pág. 54-63)

## 2.5. ÁREA MATEMÁTICAS

### Introducción:

La enseñanza de las Matemáticas tiene la finalidad de desarrollar la capacidad de razonamiento y la facultad de abstracción. Su rigor lógico y sus métodos aplicados a los distintos fenómenos y aspectos de la realidad deben ir unidos en este nivel a la observación y la experimentación para potenciar el aprendizaje inductivo, en situaciones próximas al alumno.

La adquisición del conocimiento matemático va paralela al desarrollo del pensamiento lógico, y el eje central en torno al cual giran esta adquisición y desarrollo es la resolución de problemas. Estos

contenidos estimulan, por su carácter formativo básico, tanto el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas del alumno como su mejor desenvolvimiento en otras áreas de conocimiento. Descubrir las posibilidades de la propia capacidad para entender, razonar y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos son acciones que, convertidas en hábito, facilitarán la capacidad del alumno para enfrentarse a la detección y resolución de problemas en los distintos ámbitos en que los tendrá que desenvolverse.

### Objetivos:

- Utilizar los números y sus operaciones, las magnitudes y su medida, como herramientas para calcular, medir e interpretar correctamente relaciones matemáticas en distintas situaciones, de forma razonada.
- Resolver y plantear problemas matemáticos utilizando los procedimientos adecuados de cálculo, medida, estimación y comprobación de resultados.
- Representar e interpretar la información de datos procedentes de diferentes fuentes, de forma clara, precisa y ordenada.
- Comprender la necesidad de la argumentación mediante razonamientos lógicos en el estudio de las Matemáticas.





**Contenidos:**

**Aritmética y medida:**

Sistema monetario.

Utilidad y relaciones matemáticas.

cuantitativos no agrupados. Construcción de tablas: frecuencia absoluta y relativa. Iniciación intuitiva a las medidas de centralización. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.

**Representación de la información:**

Recogida y clasificación de datos cualitativos y

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se divide la clase en grupos. Cada grupo recogerá en una tabla el tipo de actividades que realizan sus miembros en su tiempo libre (tipo de deporte, cine, juegos de mesa, etc.). Con estos datos llevarán a cabo cálculos de :               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentajes.</li> <li>• Elaboración de tablas.</li> <li>• Representación de gráficos: Diagrama de barras, Histograma, Sectores, etc.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos tomen conciencia de las diferentes opciones de ocio saludable.</li> <li>• Potenciar el hábito de un ocio responsable y saludable.</li> </ul>
<p>Estas actividades se pueden realizar también con contenidos diferentes :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomando como referencia la sugerencia de actividad de Lengua Castellana “Elaborar una encuesta”, los alumnos compararán cuántos de los encuestados son fumadores, cuántos no lo son y, de éstos, a cuántos les gustaría dejar de fumar.</li> <li>• Con los datos sobre accidentes de tráfico que se producen en fines de semana, vacaciones, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos tomen conciencia de que el tabaquismo es una adicción y que gran parte de los fumadores quieren dejar de fumar.</li> <li>• Percepción del riesgo de conducir vehículos cuando se consumen bebidas alcohólicas.</li> </ul>

**CUADERNO 6: ACTIVIDADES**

BLOQUES	ACTIVIDADES
V: Ocio saludable	29 (pág. 72) y 30 (pág. 74-75)

## **2.6. ÁREA LENGUA EXTRANJERA**

Consideramos que, en este área, los contenidos que deben aprender los alumnos en relación con la lengua extranjera no son suficientes (a diferencia de la lengua castellana) para que éstos puedan crear textos, hacer debates y críticas, etc. Pero sí se pueden aprovechar los contenidos de presentarse, saludar, despedirse, como herramienta para fomentar una buena comunicación, sin olvidar que en cualquier momento se puede elogiar los logros conseguidos por los alumnos para potenciar su autoestima.







## **2.7. ÁREA SOCIEDAD, CULTURA Y RELIGIÓN**

Este área no se desarrolla en espera de la reforma educativa de la LOCE. Independientemente de que este área se mantenga integrada o no en el currículo, la religión está vinculada a la historia de las diferentes culturas, por lo que la prevención de drogodependencias puede ser tratada de manera similar al área de Ciencias, Geografía e Historia; a través de la comprensión del uso de

diferentes drogas en distintas culturas; incidiendo en su consumo limitado a rituales controlados por adultos y/o líderes religiosos, y circunscritos a momentos concretos (Ej.: paso de la niñez a la adultez, guerras, ceremonias religiosas y festivas, etc.); mostrando las diferencias con el uso de drogas actual, que está ligado a patrones recreativos, fuera de la supervisión de los adultos, sometido a las presiones sociales del consumo. También se puede trabajar el Cristianismo y el uso del vino en rituales, el uso en la cultura precolombina de drogas ilegales (alucinógenos), etc.





PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.  
PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA DE LA REGIÓN DE MURCIA.



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública  
Consejería de Educación y Cultura  
Dirección General de Formación Profesional e  
Innovación Educativa